

membros, que desecaba su cerebro, dejando en él solo espacio á la maldita idea, que ya para el pobre luchador lo era todo, porque á medida que el pasado, se le presentaban cual si el fonógrafo y el cinematógrafo hubiera recogido los hechos con fidelidad perfectísima, la idea adquiría más fuerza dominante, y él admitía ya sus satánicos halagos hasta con placer.

Ya no le causaba repugnancia, no; se le presenta como tabla sobre la que había de ir para salvar la distancia libertadora, barrera fuertísima, infranqueable para aquellas sus penas y dolores, y la recibía como la luz y la libertad era recibida por los cautivos cristianos en los pasados tiempos.

Había sido un luchador fuertísimo. Con heroico esfuerzo siempre rechazó las más negras y acometedoras y tenaces ideas; pero el constante batallar, la lucha continuada le había arrebatado las fuerzas, trocado el fuerte y animoso espíritu en débil y manejable, y ya era un vencido más, otra víctima sacrificada, otra pérdida de cargo para la sociedad siempre sedienta de sangre y de honras.

Como tal se reconocía él en aquellos momentos, con la resignación y con la inquebrantable de los mártires del Cristianismo, aceptando el sacrificio cual ellos, como cosa ineludible y dictada por el que todo lo puede.

Primero, sus inocencias de niño; después, los primeros pasos por el engañoso mundo, guiados por la mujer que quiere, que no engaña, que con sus instintos de madre advierte los peligros y sabe librar de ellos al idolo de su corazón: las ilusiones juveniles envueltas en rosadas nubes para que el engaño sea más perfecto; la mujer que sugiere y hace soñar y creer en la realización de lo que sólo tiene vida dentro de la quimera: la decepción sangrienta y cruel, que derriba ilusiones, que desgarran las nubes ocultadoras de la verdad, y, por último, la mordedora sospecha y la interminable serie de amarguras, la vida ahita de sufrimientos y crueldades, de negruras y vacíos, que sucedió á la traición de la compañera, de la que convirtió en idolo por creerla santa y digna, levantándola en su corazón, de niño altar donde poder adorarla, ofrecerle sacrificios y hacerla ofrendas.

Todo eso se le presentaba con la perfección de líneas y colorido que tiene lo tangible. Pero lo que con más vida, más palpablemente se ofrecía á sus sentidos y lo que más gotas de desecante amargura dejaba caer sobre su corazón, era la pérdida, el engaño de la mujer y su vida posterior á ese horrible despertar.

Como si en aquellos momentos el tiempo retrocediera para que los hechos volvieran á sucederse, sentía los mismos ahogos, los mismos deseos de morir, la misma desesperación que sintió al darse cuenta de la mancha, y supo la huida de la criminal; como entonces derramaba lágrimas, como entonces le ahogaba la sel de venganza, de buscar á los culpables y darles muerte entre sus brazos, para que pagaran con sus vidas la deshonra causada y el destrozo cometido en lo más sensible y santo; y como entonces, también sintió suceder á esa crisis la frialdad y la calma, hijas de las ideas santas, que le ordenaban esperarse, que la culpa sería expiada con creces, sin que él echara sobre su conciencia el peso de una venganza de que Dios le pediría cuenta.

¡Esperar! Había esperado mucho, y ya era imposible hacerlo por más tiempo. El, el hombre inteligente, activo, elegante, acariciado por la diosa fortuna, habiase convertido en ser despreciable, inútil, arrojado de todas partes, en araposo rodeado de miserias.

Las ideas que en otros tiempos germinaban en su cerebro y que la rápida transformación en hechos reales tanta gloria y tanto bien le habían dado, ya no existían; habían huido para siempre con la honra robada, y con ellas, el bienestar y la consideración guardada al hombre admirado por su talento.

Desde la habitación elegante, fastuosa, llena de confort, había pasado á la buhardilla destartada y fría, mansión donde la miseria tiene sus reales y el dolor campo más adecuado para ser victorioso, viviendo de lo que le pagaban por trabajos mendigados á los que fueron sus amigos ó servidores.

¿A qué esperar más? Vivir así era imposible. Los dolores habían atrofiado su privilegiada inteligencia... No servía para nada. No le decían que no sabía trabajar; pero á sus ruegos contestaban que nada podían darle, que volviera otro día.

Era cosa hecha. Del fondo de un viejo cofre sacó un legado de papeles, y de entre éstos los retratos de dos ancia-

nos, que cubrió de besos y mojó con lágrimas, guardándolos después en el pecho. Otros, de mujer joven y hermosa, también sacados de entre los papeles, uno á uno fuélos quemando la llama de la bugia que alumbraba la habitación; después llegó el turno á un montón de cartas, perfumadas todas, causantes, sin duda, de placeres inefables: pruebas, quizá, que testificaban perfidias y falsedades en un tiempo invisibles, más tarde bien patentizadas; y cuando la llama hubo consumido la última, se dirigió á un rincón de la estancia y saltando por una ventana, se perdió en la obscuridad, en el vacío.

A la mañana siguiente veíanse dos cadáveres sobre las mesas del depósito judicial. Uno era de hombre, pobremente vestido; tenía la cabeza destrozada como si hubiera caído desde la gran altura. El otro era de mujer, vestida con elegancia provocadora; sus galas ofrecían á la vista manchas de sangre y vino, oían á meretriz; y á pesar de la muesa con que la muerte señaló su visita, adivinabase en el rostro del cadáver una hermosura prematuramente agostada. La muerte le fué producida por ancha herida que presentaba en el cuello.

D. ALONSO MORALS.

UNA INTERVIU

Los Presupuestos de la Diputación provincial para el ejercicio económico de 1897 á 1898, han sido aprobados, como saben nuestros lectores, por unanimidad en la sesión del día 22 del pasado, reformándose la plantilla del personal de la Secretaría y creándose además un Montepío de empleados provinciales, proyecto debido á la iniciativa del Diputado Sr. Moreno.

En la sesión del día 24, después de aprobada el acta de la anterior, el Diputado Sr. Iñiguez, pidió la palabra para solicitar se hiciera constar su voto en contra de la aprobación de los mencionados presupuestos, por entender que con ellos se cometían varias infracciones legales.

Como este asunto es de tan vital importancia para la provincia, nuestro deseo de informarnos de todo cuanto atañe á su bienestar, nos hizo pensar en la conveniencia de avistarnos con el Sr. Iñiguez, para oír de sus labios las razones que pudiera asistirle para formular una protesta de tal naturaleza.

Fácil fué nuestra misión, pues en el acto se prestó gustoso á complacernos, manifestándonos lo siguiente:

«Lamento en el alma que por causas independientes de mi voluntad, no me haya sido posible asistir á la sesión en que se presentaron los presupuestos, pues los hubiera combatido con toda la energía posible, por entender que el proyecto del Sr. Moreno es una de las mayores heresías que en materia de administración pueden cometerse.

Prescindiendo de la inoportunidad del aumento de sueldo á varios dignísimos y laboriosos funcionarios, y de la consignación de 2.995 pesetas para gastos de representación al Sr. Presidente de la Diputación,—precisamente á las pocas horas de haber sido intervenida la Caja de la Diputación y embargada la Imprenta provincial, por débitos á la Hacienda;—prescindiendo, repito, de esta extemporaneidad, es lo cierto que esa reforma infringe el Real Decreto de 3 de Mayo de 1892, por el cual se fija taxativamente el número y el sueldo de los empleados de la Secretaría de las Diputaciones provinciales.

Pero el verdadero colmo del absurdo administrativo se halla en la base tercera, por la cual se crea el famoso Montepío de empleados de la Diputación.

Crear un Montepío con el producto del 5 por 100 del material de todas las dependencias; con el importe íntegro de las vacantes que ocurran y con el sobrante de la cantidad presupuestada para gastos del Censo electoral, es el delirio de los delirios, por no emplear otra frase más fuerte, pero más gráfica.

No concibo cómo ha podido cometerse una torpeza de tal naturaleza, desconociendo los más elementales principios de administración y las disposiciones contenidas en los artículos 108 y 131 de la Ley provincial, Ley de la contabilidad general del Estado y del capítulo 10, título 7.º, del libro segundo del Código penal.

Todo presupuesto tiene una vida propia que le faculta para hacer, con cargo á sus créditos, toda clase de servicios; pero en cuanto termina el ejercicio, pierde toda su vitalidad, y las restas de cada capítulo, son restas amortizables, que no pueden ser trans-

feridas, sin incurrir en grave responsabilidad.

Prender favorecer los intereses particulares de los empleados de la Diputación, en perjuicio del interés general de la provincia, es cosa que no puedo explicarme, y contra la cual emplearé todos los recursos que las leyes me concedan, pues sólo así estimo cumplir con el deber que tengo de corresponder al honor que me ha otorgado el distrito de Sigüenza-Atienza, al confiarme su representación.

Afortunadamente confío que ese proyecto, convertido hoy en ley, no será aprobado por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Este fué el resultado de nuestra entrevista con el Sr. Iñiguez, y por sus francas declaraciones le damos las más expresivas gracias.

Pudimos haberlas publicado en el pasado número; pero hemos querido saber antes si habíamos reflejado fielmente el pensamiento del Sr. Iñiguez, y ha prestado su aprobación á nuestros apuntes.

D. JOSÉ DE SAGARMINAGA

A las nueve de la noche del sábado, dejó de existir repentinamente nuestro muy querido amigo D. José Sagarmínaga, reputadísimo Abogado del ilustre Colegio de esta capital.

Momentos antes de morir había sentido algunos dolores, pero ni se alarmó ni alarmó tampoco á los amigos con quienes paseaba en la Concordia frente á su misma casa. La indisposición se acentuó poco á poco y hubo de acostarse, y al dejar caer su cuerpo sobre la cama, espiró tranquilamente como muere el justo.

La noticia corrió por toda la ciudad velozmente, y á todo el mundo sorprendió desagradablemente; pues Pepe Sagarmínaga gozaba de generales simpatías, bien demostradas en el acto de la conducción del cadáver al Cementerio y en los funerales, á que concurrió inmenso público, destacando lo más selecto de la sociedad de Guadalajara, funebres actos que fueron presididos por el Decano del Colegio de Abogados, Sr. Molero, y los Sres. Presidente de la Audiencia, Fiscal, Alcalde y Gobernador civil interino.

Ya no existe Pepe Sagarmínaga. Ya la fría losa cubre su cuerpo en el cementerio.

Ya se apagaron para siempre aquellas ráfagas que cruzaron su mente é iluminaban sólo un momento su cerebro para brotar de él, á raudales, ideas frescas emanadas de ciencia profunda.

De carácter expansivo, noble, leal y franco, tenía grandes simpatías en Guadalajara.

Desprendido como pocos, su bufete era la consulta gratuita para el amigo, y también para el desconocido si carecía de intereses.

De fé profunda y convicción en sus ideales, era ferviente católico y entusiasta tradicionalista, y sus correligionarios le habían designado por Jefe en la provincia.

Nació D. José Sagarmínaga en la Rioja, y era carlista de nacimiento. Cuando estalló la guerra, estudiaba la carrera de derecho, se fué á defender la causa de D. Carlos de Borbón y no terminó la carrera de abogado hasta después de terminada la guerra, durante la cual sufrió bastante por el ideal que defendía, habiendo sido hecho prisionero y condenado á muerte, y á virtud de indulto fué deportado á Puerto-Rico.

Se licenció de abogado en Valladolid y desde Loranca de Tajuña vino á Guadalajara, dándose á conocer en un breve, pero soberbio discurso, que pronunció en el balcón de la Casa Consistorial el año 1886, cuando los sucesos de las Carolinas.

Descanse en paz el alma del finado y su esposa é hija reciban la expresión de nuestro más sentido pésame.

Revista científica

ALCOHOLISMO

Un hombre vigoroso, de actividad, dado á trabajos fuertes, en buen clima y con buena alimentación, puede tomar hasta 45 gramos diarios de alcohol puro. Los equivalentes de esta cantidad están representados así:

Brandy, 90 gramos; Rom, 87; Whisky, 85; Aguardiente fuerte, 80; Ratafías ó mistelas, 110; vinos de España y Portugal, 180; vinos de Burdeos, de Borgoña y de Champagne, 240; cervezas fuertes, Pale-Ale ó Pilsener, 3 vasos; cerveza floja 5 id.

Nada dicen estas tablas de los guarafos y chichas, pero se comprende que en la misma proporción podían figurar al lado de la cerveza fuerte y de la floja respectivamente.

La medida de 90 gramos—que es el *máximum* que se permite de brandi—está representada en seis cucharadas, en otros términos, 90 gramos son 3 onzas y cada onza contiene dos cucharadas. (Cucharas de sopa.)

Estas son las dosis más altas que permiten los hombres llamados á regirnos en este sentido; en mi concepto son excesivas para nuestra juventud inactiva y débil; pero sea de ello lo que fuere, esta juventud debe saber que el hombre fuerte en buenos climas y con buenos alimentos que traepasa estos límites, va por el camino del alcoholismo, á donde llega más ó menos tarde; que esta vía la encontrará llena de dolores y penas, y que su vida vale tan poco que no será admitido en las Compañías de seguros sobre la vida, por más liberales que ellas sean.

La mayor parte de los jóvenes creen que para alcoholizarse se necesitan muchos licores, muchos excesos y mucho tiempo. Nada de esto es necesario; el hombre se alcoholiza sin saber cuando. Se empieza por un traguito para abrir la gana de almorzar, y se concluye por tomar uno cada rato por el más leve motivo, y después... sin motivo alguno.

Nada es más extraño en un joven que quejarse de desgana y de la necesidad de un estimulante para poder comer. Esto es contra la naturaleza, y nada más grotesco y que tan poco honor le haga á un caballero que aquella ostentación de indiferencia con que apuran un trago abrasador, como el que dice: «esto es nada para mí.» Estos son fenómenos tan ridículos como increíbles; porque un joven puede envanecerse por una demostración de inteligencia ó de fuerza física, pero por una torpeza que destruye estas facultades, es el colmo de la ridiculez, y son tan increíbles como si á los niños de cinco años les diera por usar anteojos y pretendieran hacernos creer que sin ellos no nos podían ver. El traguito para abrir la gana de comer ha sido el principio de muchos viciosos; por esto, un gran Médico de enfermedades mentales ha dicho: «Si los jóvenes empezaran por emborracharse, es probable que no seguirían por el camino del vicio; pero los que empiezan por una copa á ciertas horas, forman la costumbre y después el vicio.»

DR. G. TORRERO.



En los grandes salones de modas de Madrid, dedícase las modistas á reformar las ropas interiores de las señoras y es indudablemente que obedece á noticias de París, donde se hace lo propio.

Las señoras y señoritas, que no pierden un detalle en novedad y elegancia, llevan los pantalones y enaguas de color rojo, pero completamente rojo, que es el *summum* de la elegancia.

En toilettes de color claro se lleva la media blanca de seda y la media escocesa con zapato bajo ó con la botina de color cuero, que está hoy muy en moda.



Vestido para paseo

